

Curso:**FORMACIÓN INICIAL PARA EVALUADORES DE RIESGOS
PROCESALES, SUPERVISORES DE MEDIDAS CAUTELARES Y
SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO.****Objetivo:**

Proporcionar los conocimientos teórico-científico para que el aspirante desarrolle las funciones y actividades que corresponden al Evaluador de Riesgos Procesales, Supervisor de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, bajo las bases del sistema de justicia penal.

Objetivos específicos:

- Conocer e identificar los aspectos generales de la Reforma Constitucional en materia de Seguridad y Justicia de junio de 2008, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Código Nacional de Procedimientos Penales y de las diversas normas jurídicas que regulan la actuación de las autoridades de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.
- Comprender y describir los principios generales y características del sistema de justicia penal, así como su aplicación al marco jurídico relativo a las autoridades encargadas de la supervisión de las medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.
- Identificar a cada uno de los sujetos del procedimiento penal con sus respectivas funciones, dentro de los cuales se encuentran las autoridades de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.
- Comprender los aspectos generales de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos y su relevancia dentro del sistema de justicia penal, dando especial énfasis al principio pro persona, así como su aplicación al régimen jurídico aplicable a las autoridades de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.
- Conocer la responsabilidad y funciones que corresponden a las autoridades encargadas de la supervisión a medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.
- Comprender las normas que rigen a las medidas cautelares, su naturaleza, objetivo y funcionalidad dentro del proceso penal.
- Comprender las normas que rigen a la suspensión condicional, su naturaleza y su propósito dentro del proceso penal.
- Comprender el fundamento y la utilidad de la evaluación de riesgo procesal, así como la metodología para su elaboración.
- Conocer las diversas herramientas para llevar a cabo la adecuada supervisión de medidas cautelares y condiciones impuestas por el juez, así como las etapas e instrumentos necesarios dentro de la supervisión.
- Brindar los conocimientos para el manejo de los sistemas de gestión y bases de datos empleados por las autoridades encargadas de la supervisión a medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.

Requisitos de inscripción:

- El aspirante no podrá inscribirse por sí mismo, la institución de procedencia generará la inscripción de los aspirantes ante el Centro.

<ul style="list-style-type: none"> La institución de procedencia deberá presentar la documentación requerida por el departamento académico del Centro. 	
Duración del curso:	Población objetivo:
290 horas	Personal Adscrito a la Autoridad de Evaluación de Riesgos Procesales, Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.
Prerrequisitos:	
<p>Los presentes prerrequisitos son establecidos por las instituciones receptoras a través de sus procesos de selección y admisión, pero de manera enunciativa más no limitativa, los más frecuentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos y no contar con doble nacionalidad. Contar con estudios mínimos de licenciatura. Tener 18 años cumplidos y menos de 70 años de edad. Gozar con buena salud física y mental que le permita realizar actividades de esfuerzo físico intenso y bajo presión. No tener tatuajes visibles. No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso ni estar sujeto a proceso penal. No estar suspendido ni haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme de algún Órgano Fiscalizador. Contar con evaluaciones acreditadas de control de confianza, con vigencia no mayor a un año o, en su caso, presentar y acreditar las mismas. No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares ni padecer alcoholismo. Contar con la cartilla del Servicio Militar Nacional y hoja de liberación, en el caso de los hombres. 	
Niveles de condición física:	
<p>Las características del curso, así como la impartición de conocimientos teórico-prácticos en materia de evaluación de riesgos procesales así como la supervisión de medidas cautelares, requieren un nivel de condición física alto.</p>	
Riesgos físicos asociados con el curso:	
<p>Derivado de las características propias del curso, no se contemplan riesgos físicos.</p>	
Necesidades de equipamiento más allá de lo que la academia provea:	
<ul style="list-style-type: none"> Vestimenta específica señalada previamente. Identificación institucional vigente con fotografía. Materiales escolares (libreta, lápiz, plumas, etc.) 	
Fechas de entrenamiento:	
<p>Se acordará conforme a la institución correspondiente.</p>	
Costos:	
<p>Con base a la lista de precios 2022 este curso tiene un costo de 156 UMAS por persona.</p>	
Requisitos de asistencia:	
<ul style="list-style-type: none"> Acudir puntualmente en el horario establecido. Asistir en un 95% del total de horas clase. Firmar de asistencia al inicio y al finalizar la sesión durante el tiempo que dure el curso. Mostrarse activo durante las sesiones de capacitación. 	

- Disponibilidad para participar en las técnicas de aprendizaje que se implementen durante el curso.
- Mostrar respeto, disponibilidad hacia la institución, al instructor-evaluador, a los compañeros y personal de apoyo.